

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SECRETARIA PARTICULAR

La rebelion por Serrano
y Gomez.

LA REBELION ENCABEZADA POR SERRANO Y GOMEZ --
-IGUAL QUE LA QUE ORGANIZO DELAHUERTA- PU-
SIERON UNA VEZ MAS A PRUEBA EL CARAC--
TER DE HIERRO Y LAS CAPACIDADES DE
GOBERNANTE QUE CARACTERIZAN AL
GENERAL CALLES

LOS ESTADOS PATOLOGICOS DEL SEÑOR DE LA HUERTA

La psicología de don Adolfo de la Huerta tiene éstas cuatro - características fundamentales: impresionabilidad, movilidad, pusilanimidad y debilidad. No es dueño de sus furoros ni dueño tampoco de sus debilidades. Carece totalmente de lógica racional y está dominado en lo absoluto por la - lógica afectiva. Es místico, lírico y teorizante. Gusta extremadamente de las transacciones para resolver los problemas que se le presentan, aunque - para ello tenga que ceder la mayor parte, porque no hay cosa que le satisfa- ga más como que se le crea hábil para sortear las cuestiones difíciles. Es suceptible a la educación al grado de considerar como verdades axiomáticas - los elogios de los cortesanos. Tiene un temperamento fácilmente irritable;- pero es humilde, insinuante y meloso con los de arriba, mientras más severo y soberbio se muestra con los de abajo. Posee en grado superlativo el don - de la simulación y el de las actitudes supositicias, Se acarroña fácilmente y entonces pierde toda noción de tiempo y lugar para abandonarse en una hipe- restesia, aguda, que constituye verdaderos estados patológicos.

En cierta ocasión, Prieto Laurens encomendó al autor de este libro confeccionara un boletín dando cuenta de que los barcos rebeldes iban a bloquear el puerto de Tampico, y que era inexacto que por sugerencias del Cónsul americano en ese lugar se pensara suspender el bloqueo. Cuando termi- né de escribir el boletín se lo mostré al señor Prieto quien lo firmó como - Jefe del Departamento de Publicidad, encargándome lo sometiera a la conside- ración del señor De la Huerta. Fuí a ver al Jefe Supremo al edificio de Fa- ros; -Veracruz- lo encontré solo en su habitación, acostado supinamente en - la cama, con un pañuelo mojado sobre la frente y los lentes en la mano. Leí le el boletín para saber si lo aprobaba y cuando llegué a la parte donde de- cía que "la Jefatura Suprema de la Revolución no tomaba en consideración las indicaciones del Cónsul americano de Tampico y llevaría a cabo el bloqueo - del puerto", el señor De la Huerta pegó un salto acrobático yendo a parar - hasta el centro de la habitación: sosteniendo con la mano izquierda el pañue- lo mojado sobre la frente, la derecha tamborosa tenía la presa de una crisp- a tura espasmódica; los ojos desorbitados y centelleantes, los pómulos salien- tes como dos protuberancias sobre el rostro encendido y con voz apagada y - ronca me dijo:

-!No, no, no, qué barbaridad: quítele eso de los americanos,-

quíteselo, quíteselo, qué barbaridad! ¡Cómo se atreven a decir semejante cosa? !Qué barbaridad!

Yo verdaderamente me asusté. La actitud del señor De la Huerta no era para menos. Parecía como que aquel boletín iba hacernos perder - nuestra nacionalidad, a desencadenar sobre el país una serie incalculable de males; o bien que era una blasfemia, o una maldición....!

Cuando, realmente, no se trataba sino de una declaración digna, enérgica y patriótica de la Jefatura Suprema de la Revolución, porque, - ¿la dónde vamos a dar con que un simple Cónsul extranjero imponga su voluntad y su criterio en actos de nuestra exclusiva competencia, como son, incuestionablemente, los que se derivan de nuestras reyertas intestinas? Es como si dos hermanos se pelean por cuestiones domésticas en el interior de su casa, - y la criada del vecino de enfrente pretende erigirse en árbitro de la disputa.

Pero en este caso no sabemos que es más lamentable: si la negativa de De la Huerta para que se publicara el boletín, o la actitud que - asumíó para reprobalo. Porque bien podía haberme dicho, sencilla y serenamente, que no le parecía bien y que lo reformara en este o aquel sentido, - sin necesidad de agitarse de modo tan extraño y aterrador, al grado de dar - una sensación de locura.

En Frontera, pocos días antes de que abandonara el territorio nacional, volvió a ser víctima de un acceso parecido al que yo presencié en Veracruz.

Dormían en la misma habitación don Adolfo y el señor general Cándido Aguilar. Repentinamente, De la Huerta se incorporó de la cama y comenzó a gritar:

-!General, general, general!

Aguilar despertóse sobresaltado no acertando a comprender lo que le sucedía al Jefe Supremo, y acercándose a él le dijo:

-¿Que le pasa, señor, que tiene usted?

-General: !yo estoy loco! ¡Verdad que estoy loco? !Tiénteme - usted, tiénteme usted el pulso, mire usted como estoy!

El general Aguilar tomó el pulso al señor De la Huerta y realmente lo notó muy excitado, con muchas más pulsaciones de las normales, ha--

biéndole respondido en tono sereno:

-Sí señor, está usted excitado; pero no diga que está loco.

-!Sí general, si lo estoy!

-!No hombre, que lo va usted a estar!

-!Y en qué se funda usted, general, para decir que no estoy loco?

-En que si lo estuviera, -le dijo atinada y graciosamente el general Aguilar,- !no diría que lo estaba!

Entre tanto don Adolfo se paseaba nerviosamente de uno a otro extremo de la habitación, siendo entonces cuando le externó al general Aguilar sus propósitos de abandonar Tabasco y marchar a los Estados Unidos donde, dijo, podía ser más útil a la rebelión, en vista de las buenas relaciones que decía tener con el Secretario de Estado y los magnates financieros.

El general Aguilar le manifestó que en su concepto no debía abandonar el territorio nacional porque dejaba a la rebelión sin cabeza, pero don Adolfo replicó en tono casi suplicante:

-Si es que yo no sirvo para estas cosas: !yo no puedo más! Tanto chisme, tanta intriga, tanto político me tienen fastidiado; si voy a los Estados Unidos les mandaré todo: armas, parque, dinero, medicinas y hasta víveres. Convénzase usted, general, soy más útil allá que aquí. Aquí se necesita un hombre como usted, que sepa mandar, que sea militar, porque yo, -!ya no puedo más! !ya no puedo más!

Esa misma noche, el señor De la Huerta ofreció al general Aguilar la Jefatura Suprema de la Revolución. Este ameritado jefe la renunció desde luego, manifestándole a don Adolfo que ni él ni nadie estaban autorizados para nombrar el Jefe Supremo, porque dicho nombramiento había sido hecho por la junta de rebeldes en Veracruz y porque para nombrar nuevo Jefe debía consultarse la opinión de todos los revolucionarios; pues aún cuando De la Huerta estaba en su derecho de renunciar la Jefatura, no tenía facultades para delegarla en otra persona a su capricho.

Don Adolfo, -que lo que quería era irse,- propuso entonces al general Aguilar que aceptara la jefatura interinamente, mientras duraba su ausencia, prometiéndole regresar a Tabasco tan luego como obtuviera la ayuda de los Estados Unidos.

Nuevamente el general Aguilar se mostró inconforme con las palabras del señor De la Huerta, haciéndole ver que era antipatriótico solicitar el apoyo yanqui para derramar más sangre mexicana; puesto que una de las cosas que los mantenía sobre las armas, era, precisamente, la política internacional del Presidente Obregón. Ante esta réplica del general Aguilar, el señor De la Huerta volvió la oración pasiva y manifestóle que su viaje a los Estados Unidos no tendría como objeto pedir la ayuda norteamericana, sino lograr que retiraran la que le estaban dando al general Obregón; protestando solemnemente que lo conseguiría en virtud de su influencia con los pro-hombres de Washington y Nueva York.

Aguilar comprendió el estado patológico del señor De la Huerta y viendo que era hombre al agua no quiso insistir más aceptando encargarse de la situación en tanto duraba la ausencia de don Adolfo, quien desde luego expidió a favor de Aguilar una credencial nombrándolo Jefe Supremo interino de la Revolución, credencial que nunca exhibió el general Aguilar, conservando su carácter de Jefe de la 3ra. Zona militar que comprendía los Estados de Yucatán, Campeche, Tabasco y Chiapas.

Sin ser patólogo, fácil es comprender que éstas actitudes del señor De la Huerta no eran sino el producto de una grave enfermedad nerviosa, sumamente desarrollada, si tomamos en consideración que don Adolfo siempre dió pruebas de abulia; pues ningún hombre que sepa controlarse abandona el territorio dominado por una rebelión que él mismo acaudilla, teniendo como tenía De la Huerta cuatro Estados de la federación, más de seis mil soldados, todos los barcos de la marina de guerra, dos puertos de altura, un extenso litoral, fuentes de ingresos cuantiosísimos, -como el henequén,- y al enemigo al otro lado del mar, sin medios de comunicación para llegar a aquella zona.

Nada lo detuvo en su afán de huir, dejando a la rebelión sin cabeza.

EL JEFE SUPREMO HUYE ABANDONANDO LA REVOLUCION

Después de aquella noche memorable en la que el señor De la Huerta confesó sus intenciones de abandonar el territorio nacional y consecuentemente la revolución a la que había arrastrado al pueblo mexicano, dedicóse a preparar sigilosamente su viaje sin que nadie lo advirtiera, a excepción del general Aguilar, quien prometióle guardar el secreto convencido como estaba de la inutilidad de que don Adolfo continuara al frente de la Jefatura Suprema.

No recuerdo con exactitud la fecha en que salió de Frontera el señor De la Huerta, pero fue del 10 al 12 de marzo de 1924. La credencial que dejó en poder del general Aguilar nombrándolo Jefe interino del movimiento tiene fecha 10, según un informe que tuve durante mi estancia en New Orleans, donde se recibió la noticia de su viaje hasta el día 15, que los periódicos la publicaron anunciando que estuvo a punto de naufragar en alta mar el barco en el que viajaba.

La salida del Jefe Supremo del puerto de Frontera no puede haber sido ni más pintoresca, ni más vergonzosa. Pintoresca porque tuvo los caracteres de un episodio cinematográfico y vergonzosa por las condiciones especiales en que se llevó a cabo.

Aquella noche, negra y calurosa, la ciudad de Frontera dormía tranquilamente como inundada por un sopor letárgico. En sus calles sombrías y solitarias había una quietud de tumba. Nada ni nadie alteraba la paz del pueblo. Apenas el río Usumacinta que baña las laderas de la población, meciéndose suavemente en su cauce, daba la nota musical con el ténue murmurio de sus aguas.

A lo largo de la ribera, en una grande extensión, permanecían sujetos con gruesos cables los bergantines mercantes y las barquillas de los pescadores. El vapor "Tabasco" y el remolcador "Azqueta", atracados al muelle Fiscal, también parecían dormir, con sus luces apagadas; y solo de vez en cuando la voz del centinela de la Aduana hendía el aire con su monótono y triste "¡Alerta!" Como el enemigo estaba del otro lado del mar, a muchas millas de distancia, y no había nada que amenazara a la ciudad ni a sus pobladores, las tropas descansaban en sus cuarteles y los empleados civiles y

los altos jefes del Gobierno rebelde también disfrutaban del sueño, después de la ruda faena cotidiana consagrada únicamente a enderezar los destinos de la revolución.

Me contaba el general e ingeniero don Mariano Montero Villar, Jefe del Estado Mayor del señor De la Huerta, que desde las doce de la noche observó que el automóvil que usaba el Jefe Supremo hacía viajes frecuentes - de la casa donde estaba alojado a un pequeño embarcadero que existe casi en las afueras de la población. No concediéndole importancia a aquello porque pensó que los tripulantes del auto, -ayudantes y empleados de don Adolfo,- bien podían andar de paseo, fuése a descansar, muy ajeno como estaba a que el señor De la Huerta tratara de fugarse.

A las dos de la mañana, el ruido del automóvil despertó al general Montero Villar, quien se extrañó de que las carreras del auto continuaran, ahora con más frecuencia que antes, al grado de que estuvo tentado de mandar a un oficial para que se informara sobre aquellos misteriosos movimientos; pero como pocos minutos después el automóvil no volvió a pasar ni a hacer ruido, Montero Villar recobró el sueño no despertando sino hasta la mañana siguiente que se desayunó con la noticia de que el señor De la Huerta había salido para Campeche, -porque así había recomendado se dijera-, y que su viaje no demoraría más de una o dos semanas.

La noticia cundió "con la velocidad del rayo", como dicen los reporteros; en la mañana de aquel día todos supieron el viaje del Jefe Supremo sin poderlo atribuir a ninguna causa determinada; provocando naturales suspicacias y no pocos recelos, porque aunque no había ninguna razón de orden físico, todos pensaron que el señor De la Huerta iba huyendo y que no volvería jamás. Ninguno se equivocó. El Jefe de la rebelión la abandonaba ignominiosamente, traicionando a los que lo siguieron en aquella aventura sangrienta.

Pero tratemos de reconstruir cómo salió de Frontera el señor De la Huerta, ateniéndonos a lo que entonces se dijo, porque nadie lo vió ni él se ha servido explicarlo.

En el lejano embarcadero, destruido por el tiempo, que existe en los suburbios de Frontera, atracaron uno de los pequeños barcos de que disponía la Jefatura Suprema, llevando a bordo de él con muchas precauciones,

-para no ser descubiertos,- el archivo particular de don Adolfo, sus equipajes y la mayor cantidad de dinero que fue posible. Cuando todo estaba listo, De la Huerta salió de su casa en compañía del coronel Reina y de dos o tres personas más, dirigiéndose en automóvil al embarcadero donde tomó el vapor que inmediatamente levó anclas y se hizo a la mar, sin que nadie, -por lo avanzado de la hora,- se diera cuenta de aquellos movimientos.

Al día siguiente el barco llegó a la altura de Laguna del Carmen donde fondeó, mientras Reina bajó a tierra para conferenciar por telégrafo con el general Aguilar.

En esos días encontrábase en el Carmen el diputado Prieto Laurens a quien pareció sospechosa la actitud del coronel Reina, porque éste individuo ocultábase de Prieto y porque había desembarcado en una pequeña lancha dejando el barco en que viajaba a alguna considerable distancia del puerto.

Prieto ordenó que saliera gente para identificar a los tripulantes del barco misterioso y se apersonó con Reina para inquirir el objeto de su viaje. La primera investigación dió mejor resultado que la segunda, -porque los enviados regresaron informando que el Jefe Supremo se encontraba a bordo de aquel navío, y que iba rumbo al puerto de Campeche. Pero como Reina manifestó a Prieto que viajaba solo, en comisión del servicio, expresándole que don Adolfo encontrábase sin ninguna novedad en Frontera, el exlíder rebelde sintió grandes sospechas de que algo muy grave estaba sucediendo y, para aclararlo, tomó una lancha dirigiéndose al barco donde encontró a De la Huerta en un estado verdaderamente lastimoso.

El caudillo informó a Prieto que se había visto obligado a salir de Frontera porque lo ahogaba la politiquería y las intrigas; que iba a Campeche para descansar y con el objeto de arreglar algunos asuntos importantes. Prieto Laurens invitó al señor De la Huerta para que bajara a tierra y permaneciera en el Carmen algunos días ofreciéndole que nadie lo molestaría; pero don Adolfo se negó diciendo que le urgía llegar a Campeche. Dice Prieto que De la Huerta estaba tan nervioso, tan mareado y tan enfermo que por consideración insistió para que se detuviera unos días en el Carmen, pero el Jefe Supremo no quiso obsequiar aquella invitación, rehusando también que Prieto lo acompañara a Campeche, lo que es fácilmente explicable puesto que

De la Huerta iba huyendo. Poco antes de salir el barco preguntó si había al gún dinero en las oficinas de la Aduana, suplicando que se le enviara a bordo todo el disponible, habiéndosele llevado cerca de catorce mil pesos que era todo lo que había.

Una hora después, el barco se hizo a la mar, pero no para Campeche, sino rumbo a los Estados Unidos, donde De la Huerta se ha agitado -- fuertemente para lograr el apoyo de los magnates de Wall Street con el fin de hacer un nuevo movimiento armado en México.

EL GRAL. AGUILAR JEFE SUPREMO.

Tres o cuatro días después de haber abandonado Frontera el señor De la Huerta, fue imposible ocultar más el objeto verdadero de su viaje, habiéndose convocado a una junta de civiles y jefes militares para informarlos respecto a la conducta del ex-Jefe Supremo.

Presidió esa reunión el señor general de división don Cándido Aguilar a quien De la Huerta había dejado encargado de la Jefatura Suprema.-- Entre las personas que asistieron a esa junta mencionaré a los generales Mariano Montero Villar, Onésimo González, Lozano, Segovia y Duzart Quintana, y a los señores Jesús Rodríguez de la Fuente, Otilio González, Adolfo Hernández y Manuel Antonio Romero, Gobernador del Estado de Tabasco.

Por labios del general Aguilar fueron informados del viaje del señor De la Huerta y de las causas personales que lo determinaron, manifestando aquel divisionario que renunciaba al carácter de Jefe interino del movimiento porque consideraba que dicho cargo no podía delegarlo en persona alguna el señor De la Huerta; pero los allí reunidos, por unanimidad, eligieron al general Aguilar Jefe Supremo de la Revolución, no obstante lo cual este divisionario siguió ostentando únicamente el carácter de Jefe de la 3ra.-Zona, lo cual prueba su desinterés y patriotismo.

La indignación que provocó la fuga de De la Huerta no es para describirse. La mayoría de los rebeldes expresaron al general Aguilar que no debió de haber permitido la salida del caudillo desertor y que de esa fecha en adelante debía considerarse a De la Huerta como reo de alta traición a la causa, habiendo hasta quien propusiera que se le mandara perseguir para llevarlo a Frontera y pasarlo inmediatamente por las armas.

Prieto encontrábase en el Carmen muy ajeno a estos acontecimientos, cuando fue avisado por un mensaje que enviáronle los diputados cooperatistas llamándolo urgentemente a Frontera. El joven líder no pudo asistir porque atenciones de importancia lo detuvieron en la isla del Carmen, pero mandó su adhesión a todo lo que se acordara en la junta de jefes rebeldes y dirigió cablegramas a varios líderes que estaban comisionados en los Estados Unidos, entre ellos al señor licenciado don Gustavo Arce, comunicándoles que "De la Huerta había abandonado vergonzosamente el territorio nacional y que

por acuerdo mayoritario el general Aguilar asumía el mando supremo". Este mensaje fue interceptado y publicado en la prensa de New Orleans.

Al hacerse cargo de la Jefatura el general Aguilar, nombró al general Montero Villar, Jefe de su Estado Mayor, y al general y licenciado don Onésimo González, Secretario Particular; dedicando todas sus atenciones a la campaña militar para cuyo efecto personalmente tomó el mando de las tropas en la Central Fournier, donde detuvo el avance del ejército federal que imposibilitado de atravesar el Golfo por falta de medios de transporte, se dirigió a Tabasco por tierra, a través del Istmo y el Estado de Chiapas.

El general Aguilar reorganizó violenta y eficazmente todos los servicios de la campaña. Proveyó de armas y municiones a los soldados; hizo traer de los Estados Unidos medicinas, víveres, y combustibles para los barcos, tales como carbón y gasolina; moralizó el manejo de los fondos públicos y otorgó toda clase de facilidades para que se exportara el henequén de Yucatán, cuyos impuestos ascendían a cerca de un millón de pesos mensuales.

Los propósitos del general Aguilar eran, seguramente, continuar la lucha armada hasta que el Presidente Obregón terminara su período de Gobierno, conforme lo deja entrever en su Manifiesto al que ya nos referimos en capítulo anterior; pero la actitud de la Marina de Guerra rindiéndose al Gobierno constitucional vino a hacer más fácil y rápida la victoria del Presidente Obregón.

LA RENDICION DE LA ARMADA

La fuga del señor De la Huerta dió varios resultados distintos: entre otros, provocó una verdadera desbandada en las filas rebeldes, pues todos los genuinamente delahuertistas huyeron también del territorio nacional; pero sobre todo determinó la actitud de la Armada que se rindió incondicionalmente al Gobierno, por lo que éste pudo transportar a sus tropas hasta el extremo de la península yucateca; habiéndolas desembarcado en el puerto de Sisal, allí inició las operaciones que dieron por resultado la captura de Progreso, Mérida y Campeche, dejando a la rebelión circunscrita al Estado de Tabasco y parte del de Chiapas.

Si De la Huerta no hubiera abandonado el territorio, los marineros de la Armada no se habrían rendido; entre las razones que tuvieron para

hacerlo está que la rebelión ya no tenía cabeza ni bandera y no podían condennarse a vivir como piratas en el mar, sin puertos donde abastecerse de comestibles, y principalmente, del carbón indispensable para las máquinas de los barcos. Por lo que fácilmente podemos deducir que sí los barcos no se someten, el Gobierno no habría podido vencer a la rebelión en tan corto espacio de tiempo, porque no tenía elementos para atacarla por los puertos que controlaba y porque la campaña por tierra era a todas luces desfavorable para la federación, en virtud de las insuperables dificultades que ofrece aquel terreno, por razón de las distancias, la falta de comunicaciones, los pantanos, el clima y la imposibilidad de abastecer a las tropas oportunamente.

Así es que, sin temor de equivocarnos, podemos asegurar que la rendición de los barcos se debió a la conducta del ex-Jefe Supremo y que él es el responsable de ese suceso absolutamente determinativo de la derrota militar que sufrió la rebelión.

Aún sin los barcos, el general Aguilar siguió sosteniendo la campaña que estuvo a punto de degenerar en un choque armado entre los mismos elementos rebeldes.

LAS MAQUINACIONES DE DE LA HUERTA DESDE
NEW YORK

El señor De la Huerta entró a los Estados Unidos violando las leyes de inmigración, razón por la cual ha permanecido desde entonces semi--oculto, viajando con nombres supuestos y guardando gran secreto sobre los --distintos lugares de su residencia. Precauciones por demás ociosas, porque si las autoridades americanas quisieran castigar su entrada clandestina, ya lo hubieran hecho cuanto tiempo ha, en vista de que el Departamento de Justicia de Washington no ignora ni un solo momento donde se encuentra el ex-jefe rebelde y a qué actividades se dedica. El Gobierno de México, por su parte, también conoce los trabajos de don Adolfo y está informado, oportunamente, --de los lugares que visita y las personas con quienes habla. Así es que los celos del señor De la Huerta para guardar la incógnita no han dado resultado sino entre sus mismos amigos y partidarios, que debiendo ser los únicos que estuvieran en contacto con De la Huerta, son precisamente los únicos que ignoran dónde está el caudillo y qué es lo que hace.

Sus más prominentes colaboradores ignoraron mucho tiempo dónde se hallaba el señor De la Huerta: Zubáran quéjase de ello en la carta que escribió para desligarse de él; Manero ha declarado que no supo del ex-Jefe hasta que éste le pidió sus credenciales y las cantidades de dinero que por orden suya había entregado al licenciado Zubáran; Prieto Laurens ignoró siempre el paradero de don Adolfo, quien tenía especial empeño en ocultarse a --los ojos del político cooperatista, al grado de ofenderlo con sus misterios, pues en alguna ocasión que se vió precisado a escribirle lo hizo por conduc--to de Esparza Martínez y con la consigna expresa de que no se le informara --sobre el lugar de su residencia; aprovechando para comunicarse con él los --oficiosos servicios de Esparza Martínez, quien por esta prueba de confianza sintióse políticamente superior a Prieto, al que desde entonces trató con poca cortesía, llamándole la atención en repetidas correspondencias, sobre asuntos absolutamente personales del señor Prieto Laurens.

Los primeros con quienes se comunicó don Adolfo, fueron el general César López de Lara, ex-Gobernador de Tamaulipas; el doctor Gutberto --Hidalgo, el licenciado don Gustavo Arce y el señor Gómez Morentín, a quien --nombró Representante en El Paso, Texas. Más tarde estableció una especie de

servicio postal secreto para comunicarse con todos los elementos rebeldes, valiéndose de Esparza Martínez, en San Antonio; del licenciado Arce y de Luis Seoane, en New Orleans, La.; y de Gómez Morentín, en El Paso.

Cuando algún rebelde necesitaba comunicarse con el Jefe, tenía que hacerlo por conducto de los señores antes mencionados, por cuya vía también esperaba la respuesta; si alguien se atrevía a preguntar donde se encontraba don Adolfo, contestábasele que: "para el mejor éxito de los importantísimos trabajos que estaba desarrollando el Jefe Supremo, era necesario guardar un absoluto secreto sobre el lugar de su residencia"; si insistía, entonces hacíase sospechoso y se declaraba en su contra el boycott aislándolo por completo.

En estas condiciones, era graciosa la situación de los desterrados políticos: nadie sabía donde estaba el señor De la Huerta ni qué estaba haciendo, pero todos convenían en que muy pronto iba a surgir con poderosos elementos bélicos para hacer una nueva revolución. A falta de algo serio, los delahuertistas dedicáronse a hacer una activa campaña de boletines que distribuían en San Antonio, El Paso, Houston, Galveston, New Orleans, New York, Laredo, Los Angeles y otras ciudades donde residían ex-rebeldes. Los boletines iban firmados por Esparza, Seoane o Morentín y en todos ellos se hablaba de que el Jefe había obtenido ya un préstamo de millones de dólares, de que el general Fulano estaba listo para voltearse, de que divisiones imaginarias de revolucionarios tomaban plazas y libraban grandes batallas campales, del apoyo de la Casa Blanca y los banqueros de Wall Street para el nuevo movimiento, de la necesidad patriótica de seguir reconociendo a De la Huerta como Jefe Supremo y de otras muchas cosas por el estilo que, si en un principio lograron mantener el fuego de la convicción entre los rebeldes desterrados, después no han servido sino para desprestigiar a De la Huerta, demoralizar a sus partidarios y distanciarlos definitiva y totalmente.

Pero antes de referirnos al estado actual que guardan aquellos elementos políticos, debemos ver cuáles han sido las actividades ^{de} De la Huerta y sus maquinaciones al llegar a los Estados Unidos.

Lo primero que hizo al pisar New York fue llamar urgentemente al general de división don Salvador Alvarado, que encontrábase en Vancouvert, Canadá, después del desastre de Ocotlán y de haber sido aniquilado por las -

tropas federales que obligáronlo a abandonar el territorio nacional, embarcándose en Acapulco para el extranjero. Al llamado de De la Huerta, Alvarado presentóse inmediatamente asombrado de que don Adolfo se hallara en los Estados Unidos, pues creíalo al frente de la rebelión en Tabasco; pero informado por el Jefe Supremo de las razones que lo habían obligado a salir de Frontera, las cuales según el señor De la Huerta no eran otras sino la conveniencia de conseguir el apoyo americano y la beligerancia para los rebeldes, amén de la necesidad de que estuviera al frente de la campaña un alto jefe militar, -porque De la Huerta en su calidad de civil era inepto para dirigir las operaciones militares,- y habiendo sido invitado por don Adolfo para que se hiciera cargo de la situación en el sureste, el general Alvarado aceptó, recibiendo de manos del caudillo prófugo una credencial nombrándolo Jefe Supremo interino de la Revolución, mientras durara la ausencia del señor De la Huerta.

El general Alvarado que atesoraba muchas virtudes, tenía entre sus defectos el de ser extraordinariamente ambicioso. Era un idealista, un soñador, y tal vez la ilusión de ver realizados sus sueños lo hacía abrigar tan grandes ambiciones de mando. Por eso, al ofrecérsele la Jefatura del movimiento, no se detuvo a pensar como el reflexivo y desinteresado Aguilar, que el señor De la Huerta no estaba facultado para delegar su jerarquía en ninguna otra persona, sino que, vislumbrado el porvenir que abría a sus ojos si lograba que el movimiento triunfara, bajo su jefatura y mando, aceptó desde luego el nombramiento disponiéndose a salir inmediatamente rumbo a la península yucateca.

Aquí cabe recordar que De la Huerta al salir huyendo de Frontera, dejó en poder del general Cándido Aguilar una credencial exactamente igual a la que veintitantos días después expedía en New York a favor del general Alvarado; y debo hacer hincapié en que la credencial de Aguilar tenía fecha 10 de marzo, y que la de Alvarado, extendida tres semanas después, la suscribió con fecha 9; es decir, un día anterior a la fecha en que había otorgado la credencial al general Aguilar, con el deliberado propósito, quizá, de nulificar de esta grosera y censurable manera el nombramiento a favor del antiguo Jefe de la 3ra. Zona. Además, la credencial del general Alvarado estaba fechada en Frontera, haciendo aparecer como que allí la había expe

dido el Jefe Supremo antes de abandonar el territorio nacional, lo cual es falso de toda falsedad, pues ya dije que la extendió en territorio americano, en New York, tres semanas después de haber huído.

No encuentro palabras para calificar justamente esta conducta del señor De la Huerta, máxime cuando ya veremos después que resultado dió su maquinación, creando una situación tirantísima entre los generales Aguilar y Alvarado que estuvo a punto de degenerar en sangriento choque armado.

¿Qué se propuso el señor De la Huerta al obrar de esta manera? Concediéndole lo menos malo, debemos pensar que su intención fue quitar el mando supremo al general Aguilar para conferírsele al general Alvarado; pero debemos reconocer que tal actitud fue torpe y vil, porque Aguilar no solicitó jamás que se le nombrara Jefe Supremo y porque De la Huerta fue quien suplicó encarecidamente al general Aguilar que se encargara de la situación y le permitiera salir de Tabasco para refugiarse en los Estados Unidos. El general Aguilar mostróse no solo tolerante y bondadoso, sino extremadamente leal y honrado, al permitirle salir de frontera sabiendo que trataba de fugarse y al seguirlo reconociendo después como caudillo, sin ostentar para nada el carácter de Jefe Supremo con que De la Huerta quiso halagarlo como recompensa por haberle protegido la fuga. Pero cuando don Adolfo se vió sano y salvo en los Estados Unidos, correspondió de la manera como hemos visto a la caballerosidad del general Aguilar, comprometiéndolo seriamente al general Alvarado a quien utilizó como instrumento de su felonía, porque Alvarado ignoraba que Aguilar poseyera una credencial igual a la que estaba recibiendo.

Más adelante nos volveremos a ocupar de este asunto para continuar ahora relatando las maquinaciones de De la Huerta en los Estados Unidos.

Como resultado del desprestigio que trajo para el caudillo rebelde su vergonzosa fuga del territorio nacional, al ser conocida por todos los insurrectos, y con el objeto de salvar el movimiento y continuar la lucha armada contra el Gobierno de México, varios de los principales líderes de la revuelta acordaron darle una nueva organización que desterrara todo interés personalista para lo cual procedieron a confeccionar un plan de reorganización que elaboraron en New York los señores Zubáran Capmany, doctor Adolfo Ferrer y Antonio Manero, en el cual, tácitamente, se desconocía la Jefatu

ra del señor De la Huerta, proponiéndose el nombramiento de un Delegado General en los Estados Unidos, un Director político del movimiento y un Alto Consejo de Jefes militares que fueran a la vez los jefes de la campaña en las distintas zonas de la República donde operaran. También se formuló un programa de principios, bellamente escritos, que dieran bandera al movimiento puesto que éste había perdido, en lo absoluto, en mezquino espíritu político electoral.

La labor de los señores Zubáran, Manero y Ferrer fue entusiastamente acogida por muchos de los elementos rebeldes convencidos como estaban de la inutilidad e inconveniencia de seguir sosteniendo al señor De la Huerta en su nominal Jefatura Suprema; pero al conocer éste los trabajos de reorganización volvióse airado contra los "disidentes de New York" acusándolos de traición y malversión de fondos.

Fue entonces cuando canceló las credenciales que había expedido a favor de Zubáran, como Representante General en los Estados Unidos; de Manero, como Agente Financiero de la Revolución y del doctor Ferrer, como Delegado de la Jefatura Suprema. Valióse para ello del licenciado Juan Manuel Alvarez del Castillo, que fungía como Embajador en Washington, y de sus Agentes de publicidad los señores Gómez Morentín, Seoane y Esparza Martínez, quienes se encargaron de comunicar a todos los elementos rebeldes que en New York se había formado un grupo disidente, el cual estaba calificado de traidor, y cuyos actos desconocía el Jefe Supremo.

Con este motivo, se estableció una violenta polémica epistolar entre Zubáran y De la Huerta que dió por resultado la formación de dos bandos perfectamente definidos: uno apoyaba a Zubáran, Manero y Ferrer, en sus trabajos de reorganización; y el otro permaneció fiel a la Jefatura del señor De la Huerta. Algunos elementos, como Prieto Laurens, mariposeaban de un bando a otro sin definirse por ninguno, en espera de ver cuál era la cargada.

Dividido así el organismo político de la rebelión por las constantes intrigas y las torpezas sin límite del señor De la Huerta, éste no encontró otro oriente para continuar sus actividades revoltosas, que implorar el apoyo moral y económico de los Estados Unidos en cuyo sentido ha estado trabajando cerca de algunos políticos americanos, -de los que más se

han distinguido por su política imperialista para con los países de la América Latina- y, también, cerca de los financieros judíos de Wall Street a quienes piensa explotar obteniendo ayuda económica para regar más sangre sobre el suelo de la Patria.

En términos generales, puede asegurarse que sus trabajos han fracasado en lo absoluto, porque la Casa Blanca, a pesar de las declaraciones empíricas del Secretario de Estado, Kellogg, hechas con fecha 13 de junio de 1925, tiene el propósito de continuar las mejores relaciones con el Gobierno de México; y porque los banqueros no se arriesgan a invertir su dinero en una operación que puede considerarse de antemano perdida.

Respecto a las declaraciones de Kellogg que dieron pasto para que ciertos elementos descontentadizos auguraran la inminencia de un nuevo movimiento armado en México, la opinión ilustrada del país sabe muy bien -- cuál fue el verdadero motivo de ellas, porque de sobra conoce los propósitos de hegemonía económica que siempre han alimentado los Estados Unidos para las naciones latinas de América; y porque la amenaza esbozada por el Secretario Kellogg de que "sabe que una nueva revolución se prepara en México", no tiene otro objeto que entorpecer la fundación del Banco Unico de Emisión, para no perder el control financiero en la República mexicana.

Pero por si alguna razón política hubiera en el fondo, determinada por los constantes trabajos del señor De la Huerta, --como quieren hacer aparecer sus contados partidarios,-- cabría hacer un relieve entre la conducta de aquel mexicano que no tiene escrúpulos en comprometer la integridad nacional con tal de obtener apoyo moral para el logro de sus ambiciones, y -- la observada por el Presidente Calles, en defensa de nuestra soberanía, contestando de modo enérgico al intemperante señor Kellogg.

A continuación transcribo íntegras las declaraciones del Primer Magistrado mexicano, porque considero que son un corolario eximio a la Doctrina Carranza, sostenida y proclamada por el más glorioso reformador de México:

"La prensa publica declaraciones del Departamento de Estado, -- en las cuales el señor Kellogg contestando preguntas relativas a la visita -- del Embajador Sheffield al propio Departamento de Estado, afirma que algunas propiedades de ciudadanos americanos han sido tomadas ilegalmente en México,

por las cuales no se ha dado compensación alguna y que en un caso han sido tomadas por el Gobierno mexicano, debido a injustas peticiones de trabajadores; y al mismo tiempo alude a las comisiones de reclamaciones, diciendo que tiene el convencimiento de que el Gobierno mexicano desea cumplir con las convenciones e indemnizar a los ciudadanos americanos por las propiedades que se les han tomado. Que ha visto publicadas en la prensa noticias de que otro movimiento revolucionario puede estar a punto de estallar en México, y que el Departamento de Estado desea no sea cierto, siendo su actitud la de ejercer su influencia y ayuda en beneficio de la estabilidad del orden en México; pero aclara que el Gobierno americano únicamente apoyará al Gobierno de México, en tanto que éste proteja las vidas e intereses de los americanos y cumpla con sus compromisos y obligaciones internacionales. Añade que el Gobierno de México se halla en la actualidad sujeto a juicio ante el Mundo.

"Estas declaraciones ponen a mi Gobierno en el deber de hacer la rectificación exigida por la verdad y la justicia.

"La mejor prueba de que México está dispuesto a cumplir con sus obligaciones internacionales y a proteger la vida y los intereses de los extranjeros, es precisamente que aun cuando no estaba obligado conforme al Derecho Internacional, invitó a todas las naciones, cuyos ciudadanos o súbditos hubieran sufrido daños por actos ejecutados durante los trastornos políticos habidos en el país, a fin de celebrar con ellos convenciones para establecer comisiones que conocieran de esos daños con objeto de otorgar las debidas indemnizaciones. Aparte de esto, otra convención se celebró con los Estados Unidos, para conocer de las reclamaciones de los ciudadanos de cada país en contra del otro y en esa convención, están comprendidos los casos en que puedan haberse afectado bienes o derechos, en desacuerdo con las leyes mexicanas; por lo mismo, mientras las referidas comisiones no resuelvan los casos sometidos a su decisión, es inconducente hacer cargos a México por falta de protección a los intereses americanos y por infracción a sus deberes internacionales." Sigue diciendo el Presidente Calles:

"La aplicación de las leyes agrarias, no puede ser motivo de queja, porque México las ha expedido en ejercicio de su soberanía e independientemente de eso, el Departamento de Estado, en nombre de los nacionales americanos, ha aceptado la forma de indemnización prescrita por las leyes me

xicanas.

"Es de lamentar la contradicción que se encuentra en las declaraciones del señor Kellogg, al manifestar el interés de los Estados Unidos por la conservación del orden en México y la estabilidad de su Gobierno y al asentar a la vez, que se tienen noticias de movimientos revolucionarios, pues esta última afirmación tiende a sembrar alarma en el mundo, en cuanto a las condiciones en que se encuentra mi país; y por último, la declaración de que el Gobierno de Estados Unidos continuará apoyando al Gobierno de México únicamente en tanto que proteja los intereses y las vidas de ciudadanos americanos y cumpla con sus compromisos y obligaciones internacionales, entraña una amenaza para la soberanía de México, que éste no puede pasar inadvertida y que rechaza con toda energía, porque no reconoce a ningún país extranjero el derecho de intervenir en cualquier forma en sus asuntos interiores, ni está dispuesto a subordinar sus relaciones internacionales a las exigencias de cualquier otro país. Se afirma también, en las declaraciones de referencia, que el Embajador americano ha logrado proteger tanto los intereses americanos como extranjeros, y si eso ha logrado, no tiene derecho para acusar a México por falta de protección de tales intereses, debiendo llamarse la atención sobre que el mismo Embajador no tiene la representación de ningún otro extranjero, fuera de sus connacionales y México no admitirá que, sin su previa autorización, dicho Embajador gestionara a nombre de personas, o por intereses extraños a los de su nación.

"Si el Gobierno de México se halla, según se afirma, sujeto a juicio ante el Mundo, en el mismo caso se encuentra tanto el de Estados Unidos, como los de todos los demás países; pero si se quiere dar a entender que México se encuentra sujeto a juicio, en calidad de acusado, mi Gobierno rechaza de una manera enérgica y absoluta semejante imputación, que en el fondo sólo constituiría una injuria. -Para terminar, declaro que mi Gobierno, consciente de las obligaciones que le impone el Derecho Internacional, está resuelto a cumplirlas y por lo mismo a impartir la debida protección a las vidas e intereses de los extranjeros; que sólo acepta y espera recibir la ayuda y el apoyo de los demás países basados en una sincera y leal cooperación y conforme a la práctica invariable de la amistad internacional; pero de ninguna manera admitirá que un Gobierno de cualquier nación, pretenda --

crear en el país una situación privilegiada para sus nacionales, ni aceptará tampoco ingerencia alguna que sea contraria a los derechos de soberanía de México. (firmado:) P. Elías Calles."

Las anteriores declaraciones del señor Presidente Calles no necesitan comentario alguno. El país entero las ha sancionado entusiastamente, pues hasta los enemigos más enconados del general Calles enviaronle su felicitación con ese motivo, demostrando con esto que todos los mexicanos sin distinción de clases y credos, respaldan la política nacionalista del actual Gobierno.

